

# EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.936

Tres ediciones

Madrid, Viernes 19 de Agosto 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## NUEVOS CREDITOS PARA LA CAMPAÑA

Se han concedido ciento dieciocho millones

La Gaceta publica el siguiente decreto del Ministerio de Hacienda:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de ministros, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, y como caso comprendido en las excepciones del artículo 41, párrafo segundo, de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública,

Artículo 1.º Se conceden al vigente presupuesto de gastos de la Sección cuarta, «Ministerio de la Guerra», del mismo presupuesto, los siguientes suplementos de crédito: 7.072.800 pesetas al capítulo II, artículo 4.º, «Material de Cuerpos de Ejército», y 1.800.000 pesetas al capítulo XIII, artículo único, «Ser-

Artículo 2.º Se conceden a la sección 13.ª, «Acción en Marruecos.—Ministerio de la Guerra», del mismo presupuesto, los siguientes suplementos de crédito: 55.551.150 pesetas al capítulo III, artículo único, «Servicios de Artillería»; 19.285.700 al capítulo IV, artículo único, «Servicio de Ingenieros»; 6.000.000 al capítulo V, artículo 2.º, «Servicio de campamento»; 7.228.200 al capítulo XI, artículo único, «Servicios de Sanidad Militar», de los cuales 6.728.200 corresponden a material sanitario de hospitales y dependencias, y pesetas 500.000 a farmacias de los hospitales militares para adquisición de medicamentos; 10.000.000 al capítulo VII, artículo único, «Servicios de Cría Caballar y Montaña», y 5.700.000 al capítulo XI, artículo único, «Servicios de Aeronáutica».

Artículo 3.º El importe de los antedichos suplementos de crédito, que asciende a pesetas 112.637.850, se cubrirá en la forma dispuesta por el art. 41 de la ley de Administra-

ción y Contabilidad de la Hacienda pública. Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su más próxima reunión, de este decreto, por medio de un proyecto de ley especial.»

El ministro de Marina publica en la Gaceta el siguiente decreto:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de ministros, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, y como caso comprendido en las excepciones del art. 41, párrafo segundo, de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se conceden al vigente presupuesto de gastos de la sección 5.ª, «Ministerio de Marina», los siguientes suplementos de crédito: 298.148 pesetas al capítulo VI, artículo único, «Haberes del personal embarcado», y 5.500.000 al capítulo XIII, art. 2.º, «Servicios industriales», para carenas, reparaciones y demás obras.

Artículo 2.º Asimismo se concede a la sección 13.ª, «Acción en Marruecos.—Ministerio de Marina», del mismo presupuesto, un suplemento de crédito de 333.200 pesetas al capítulo adicional, «Personal embarcado de servicio en las costas».

Artículo 3.º El importe de los antedichos suplementos de crédito, que suman 6.131.348 pesetas, se cubrirán en la forma establecida por el art. 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Artículo 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su más próxima reunión, de este decreto, por medio de un proyecto de ley especial.»

### EL PERSONAL CONTRATADO

#### Los hechos nos dan la razón

«Recordan nuestros lectores nuestra consecuente labor demostrativa de que en el Ejército no hay más que militares, y que es un absurdo llamar personal contratado al que, con su carácter profesional-militar, sigue a todas partes a las unidades activas? ¿Cuánto tiempo llevamos sosteniendo que deben ser reorganizadas esas colectividades de nuestros armeros, ajustadores, herradores, guardacioneros, etc., dándoles lo que en razón y justicia les corresponde!

Su carácter militar es innegable: en la campaña de Marruecos figuran armeros, ajustadores y otros profesionales, muertos en primera línea cumpliendo sus deberes.

En los actuales sucesos de Melilla también estas colectividades han rendido su tributo. Precisamente en telegramas de hoy nos dicen que se ignora la suerte que hayan podido correr los ajustadores de Artillería D. Melquíades Sansúa, D. José Luján y D. Carlos Lázaro, el guardacionero de Artillería D. Ramón Pajol y los maestros herradores del regimiento de Artillería Fernando Vaquero, Julio Palomeque y Francisco Vaquero; los del regimiento de África Angel Prado, José Berenguer y Adolfo Fernández; los de la Policía indígena José Lozano, Pedro Sosa, Leopoldo Salvador y Juan Escrí; el del regimiento de San Fernando Ramón Castillo y el de Ingenieros Antonio Lismodo.

Hace algunos días nos ocupábamos de este asunto recogiendo interesantes manifestaciones de D. Cándido Lobera.

La voz de anoche dice lo siguiente: «Como consecuencia de los sucesos desarrollados en la zona de Melilla, se ha puesto de manifiesto una causa que debía estar favorablemente resuelta desde hace mucho tiempo.

Se trata de que los obreros contratados, tanto en Artillería como en Ingenieros, y maestros guardacioneros y herradores no disfrutan de beneficio alguno al morir en campaña, como ocurre a los jefes, oficiales y todas las clases del Ejército.

Actualmente, como consecuencia de los trágicos sucesos desarrollados en la zona de Melilla, se hallan en la más completa miseria 18 familias de otros tantos obreros contratados o guardacioneros, que han perdido sus vidas en los campos del Rif.

El diputado Sr. Ortega y Gasset, no ha muchos meses, en las Cortes y en la Prensa madrileña, en diversas ocasiones ha pedido una reparación justa para la citada clase; una reparación que las equipare, con la debida relatividad, a las demás del Ejército español.

De haberse efectuado entonces la reparación que se demandaba, no se encontrarían ahora en la miseria esas familias humildes, que han perdido en el campo de operaciones a sus miembros más queridos.

Creemos que el ministro de la Guerra, sin más dilaciones, aprobará el reglamento que sobre dicho asunto se encuentra pendiente de burocráticos trámites en el palacio de Buena Vista.

Es una cosa de justicia.»

APARTADO, 436

incorporación a sus unidades de los que, habiéndolos correspondido marchar a aquellos territorios, no se hallen incluidos en esta disposición.

#### La tramitación de expedientes

En vista de un escrito que el capitán general de la primera región elevó al Ministerio, dando cuenta de que por la indole de difícil comprobación de algunas excepciones alegadas como sobrevenidas después del ingreso en caja y de esa larga tramitación, contrarias a los propósitos del legislador que exige la urgencia en la terminación de dicho expediente, y teniendo en cuenta que con arreglo al artículo 108 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento, la instrucción de los mismos debe hacerse con toda urgencia, sin que su duración deba exceder de tres meses, precepto que en la práctica, no se cumple, en algunos casos por imposibilidad material, en otros por la pasividad o resistencia de las autoridades civiles a facilitar los antecedentes, documentos o informes que los jueces instructivos reclaman o por otros motivos imprevistos, el Rey se ha servido resolver lo siguiente:

Cuando la tramitación de los expedientes de excepción sobrevenida excedan de los tres meses prevenidos en el art. 108 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento, el jefe de la zona que precede el acuerdo establecido en el 102 del mismo texto legal, se disponga el pase de estos individuos a licencia limitada hasta la resolución definitiva de los mismos expedientes, que de ser favorables pasarán a ser exceptuados del servicio en filas, o en caso contrario volverán a sus Cuerpos para prestar el servicio que le correspondiera, no siéndoles de abono el tiempo que hubiese permanecido en situación de licencia ilimitada.

#### Cuerpo Auxiliar de Intendencia

Con arreglo a lo prevenido en la regla cuarta de la base octava de la ley de 29 de julio de 1918, y conforme lo dispuesto en la Real orden circular de 31 de mayo último, se dispone que el personal del Cuerpo Auxiliar de Intendencia que figura en la relación que se publica hoy en el Diario Oficial, sean declarados aptos para ser equiparados a cada una de las categorías que en la misma se determinan, en caso de movilización del Ejército, llevándose a cabo las anotaciones correspondientes en la documentación personal de los interesados.

Artículo 1.º Se conceden al vigente presupuesto de gastos de la sección 5.ª, «Ministerio de Marina», los siguientes suplementos de crédito: 298.148 pesetas al capítulo VI, artículo único, «Haberes del personal embarcado», y 5.500.000 al capítulo XIII, art. 2.º, «Servicios industriales», para carenas, reparaciones y demás obras.

Artículo 2.º Asimismo se concede a la sección 13.ª, «Acción en Marruecos.—Ministerio de Marina», del mismo presupuesto, un suplemento de crédito de 333.200 pesetas al capítulo adicional, «Personal embarcado de servicio en las costas».

Artículo 3.º El importe de los antedichos suplementos de crédito, que suman 6.131.348 pesetas, se cubrirán en la forma establecida por el art. 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Artículo 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su más próxima reunión, de este decreto, por medio de un proyecto de ley especial.»

## DECLARACIONES

#### Dice el Sr. Lerroux

BARCELONA 17.—El Liberal, de Barcelona, de esta noche, publica unas declaraciones que dice le hizo el Sr. Lerroux a uno de sus redactores después del desastre de Annal. Dice el Sr. Lerroux, refiriéndose al aspecto político de la campaña de Marruecos, que «Marruecos no significa una colonia para él; si significara, seguramente se opondría a la acción de España allí, porque entiende que nosotros, libres ya de preocupaciones coloniales, no estamos en condiciones de una colonización interior, y porque entiende, además, que toda colonia se emancipa de la metrópoli antes de que ésta pueda resarcirse de los gastos hechos, y porque para ello ha de sostener una lucha cruenta si tropieza con temperamentos como el de los españoles. Si la colonia es pobre, no vale la pena de sacrificarse para sostenerla; pero el Sr. Lerroux mantiene la opinión de que la zona de Marruecos que ha sido reconocida a España es una garantía indispensable de nuestra independencia nacional en cuanto al presente, y en cuanto al porvenir, entonces la considera ya una garantía de la vida para nuestra protección geográfica en la entrada del Mediterráneo.

Añade que considera ahora necesario mantenerse en Marruecos, pero siguiendo otra política que la que hasta ahora se ha seguido, porque si no fuera así, confesaríamos una impotencia y una incapacidad que nos dejarían anulados en el concierto de los pueblos civilizados; pero cree que tenemos potencia y capacidad suficientes para cambiar radicalmente de procedimientos.

«Cree que hay que ir a Marruecos con el mismo espíritu con que nuestra raza fue a todas partes, no al exterminio a título de represalia, porque no hemos de olvidar en todo momento que estamos obligados a civilizar este pueblo. Siendo ello así lo que por fatalidad histórica y necesidad nacional hemos de cumplir, sigámoslo sin poner reparos para la mayor eficacia de la empresa, y acumulemos los elementos necesarios, cayendo como una tromba por la violencia, pues, de lo contrario, esto costaría muchas vidas de uno y otro bando, mucho tiempo y muchos sacrificios, sin perjuicio de acomodarnos en cada momento a la actitud que adopten nuestros enemigos.

#### Dice el general Weyler

PALMA DE MALLORCA 17.—Llegó el jefe del Estado Mayor Central, general Weyler, acompañado de su hijo D. Fernando. Acudieron a recibirle el capitán general, los gobernadores civil y militar, una Comisión de militares, presidida por los jefes de los Cuerpos de la guarnición, y amigos políticos y particulares del general.

El marqués de Tenerife se muestra en el momento por el desastre ocurrido en Melilla. Opina que lo primero que debió hacerse era acudir en socorro de Zelúan y Nador. Pero que, sobre todo, se debió socorrer a la columna Navarro, sin reparar en el sacrificio de unos hombres para salvar otras vidas y el honor de la patria.

Respecto a las causas del desastre, atribuye lo a imprevisión.

No halla comprensible que con las escasas fuerzas que había se emprendiesen operaciones de trascendencia, y mucho menos si se tenía en cuenta que los moros forjaban una harca importante, y nuestras tropas no contaban con una buena columna a retaguardia. Inmediatamente de desembarcar el general Weyler, marchó a su finca, donde permanecerá una temporada.

## ESPAÑA EN MARRUECOS

### LA SITUACION EN MELILLA

#### PARTE OFICIAL

Esta madrugada fué facilitado el siguiente: Participa el comandante general de Melilla que anoche fué tiroteada intensamente la posición de Sidi-Amarán, sin que por nuestra parte ocurriese novedad. Las fuerzas que salieron esta mañana para abastecer las posiciones de Tisza y Amarán y establecer comunicación telefónica con la segunda sostuvieron tiroteo con el enemigo. El comandante militar de Cabo de Agua manifiesta que dicha posición también fué tiroteada.

#### El Alto Comisario regresa a Melilla

Ha llegado esta mañana el comandante de Larache, general Barrera. Poco después conferenció largamente con el Alto Comisario, asistiendo también a la entrevista el comandante de Ceuta, general Alvarez Manzano. Durante algunas horas el Alto Comisario estuvo acompañado con el secretario general, señor López Ferrer, y los delegados. Se dispone el general Berenguer a regresar a Melilla esta misma tarde.

#### Cabo de Agua y Chafarinas

En Cabo de Agua reina tranquilidad. Me dicen que hace dos días que los moros no han tiroteado.

El jefe y oficiales de esta pequeña guarnición de Chafarinas, así como el elemento civil, merecen elogio por su desvelo para abastecer estas islas y Cabo de Agua.

La compañía de Ingenieros que está en Cabo de Agua, y que es una de las expedicionarias de Sevilla, trabaja muy activamente en las obras de defensa. Ha llegado a estas aguas el «Princesa de Asturias», que releva al cañonero «Bonifaz» y establece comunicación permanente entre Chafarinas y Cabo de Agua.

En este hospital militar se halla una pobre mujer procedente de Zala, a quien los moros cortaron un dedo para quitarle un anillo de plata.

También está un niño de pecho curándose de una herida que los riñones le hicieron en el tórax con una guma.

Los paisanos españoles refugiados de la zona y Cabo de Agua a esta plaza siguen siendo atendidos con el más exquisito cuidado por las autoridades y los habitantes, velando por su manutención el teniente don Enrique Culler.

#### Los prisioneros

MELILLA 17.—Aún se sigue sin noticia alguna concreta sobre el general Navarro.

A última hora corren rumores en Melilla, venidas del campo exterior, que el barón de Casa Davalillos y los oficiales que le acompañan han salido de Zelúan y se encuentran en Bu Ermana, camino de casa de Abd-el-Krim.

Existe la esperanza de que Abd-el-Krim pueda apoderarse del cautivo y llevarlo a Beni-Urriague, desde donde será más fácil realizar el rescate.

MELILLA 16.—Se sabe que están prisioneros en la cabila de Beni-Urriague las siguientes clases e individuos de tropa:

Regimiento de Cerinola: corneta Salvador Sánchez, soldados Francisco de la Llave, Eugenio González Pérez, Antonio Otero, Jacinto Ros, Jaime Calvet, Laureano Tejeda y Ramiro Molina. Regimiento de Melilla: sargentos Isidro Navarro Ferrer, Blas Pino Duque, Manuel Moreno Vela, Francisco Fernández Aznar y Francisco Basalló Becerra; cabos Manuel López, Maximino Gil, Juan Martínez, Francisco Pérez, Miguel García y Manuel Gómez; soldados Jaime Bortolé, Solero Anguiano, Isidro Prieto, Arturo Sid, Antonio Martínez, Antonio Roselló, Victoriano Peñariza, José Serentil, Mariano Manzo, Juan Fuentes.

Juan Granado, Joaquín Bugas, José Braun, Miguel Navary, Ramón Pérez, Antonio Buñeraga, Isidro Bas, Juan Sánchez, Agustín Jiménez, José Pons, José Barbero, Ricardo Sotomayor, Vicente Sánchez, Leopoldo Castro, Albino López, Antonio Morales, Serafín Piñero, Santiago Mayor, Venancio Housa, Antonio López, Serafín Rubial, Víctor Gutiérrez, Celestino López, Vicente Bastardo, Jesús Martínez, Benito de las Muelas, Antonio Zola López, José Florián, Juan Calvo, Miguel Callejón, Manuel González, Manuel Calvo, Ramón Vidal, Manuel Aljón, Mariano Franco, Manuel Mata, Tomás Lasarte, José Roca, Miguel Tena, Amador Pérez, Teodoro Pérez, Antonio Mirasol, Eusebio Morales, Salvador Berenguer, Diego Lobato, Feliciano Rodríguez, Constantino Cambión, Jerónimo García, José López, Ismael Loira, José Soria, Francisco Monje, Ramón Carreta y Juan Rico. Regimiento de San Fernando: sargento Alfonso Salvador González; soldados José Lloja, Angel de la Cruz, Fernando Castillo y Ramón Lucas.

Regimiento de África: sargento Agripino García Gutiérrez y soldado Epifanio Barrios. Artillería: sargento Alfonso Ortiz Martínez; cabos Domingo Iglesias del Río y Antonio Sola; soldados Ramón Moreno, Domingo López, Mateo Romero, Florentino Franco, Eugenio Rodríguez, Mariano Malo, Antolín Puertas, Tiberio Seo, Isaac Corral, Juan Hidalgo, Rafael Cobos, Juan López, Federico Romero y Manuel Ortiz.

Brigada disciplinaria: soldados Juan Ortegall y José Traperó. Ingenieros: cabo José López; soldados Carmelo Balseira y Antonio Arancue. Intendencia: cabo José María Bicut y soldado Manuel Fernández.

Sanidad: soldado Miguel Rodríguez. Ametralladoros de posición: soldados Mariano Díez y Mariano Caballero.

#### Una carta de Abd-el-Krim

MELILLA 17 (3 L).—La madre política del comandante de Cerinola, D. Francisco Velázquez, tenía antigua amistad con la familia de Abd-el-Krim, desde que ésta había residido en Melilla.

Al tener noticia de que el comandante señor Velázquez había perecido con los defensores de la posición de Sidi-Dris, y por si acaso estaba prisionero, le dirigió una carta al jefe de la harca por conducto del comandante militar de Alhucemas.

Esta carta ha contestado Abd-el-Krim, con otra redactada en los términos que siguen, escrita a máquina:

«Aysdir (Beni-Urriague) 3 de agosto de 1921. Señora Doña G. Reyes de Baena: Obra en mi poder la carta que me ha dirigido pidiéndome informes sobre el paradero de su hijo político, D. Francisco Velázquez, comandante de Sidi-Dris.

Desgraciadamente, todos cuantos informes he recibido afirman la muerte de dicho señor, lo cual lamento muchísimo, dándole mi más sentido pésame, deseándole larga vida y la indispensable conformidad.

Su afmo. y s. s. q. b. s. p., Abd-el-Krim.»

En la carta hay una posdata a lápiz, de puño y letra del jefe de la harca, y dice:

«Me he interesado muchísimo por ese señor, al saber que era de la familia de unos amigos a quienes yo aprecio, y hubiera sido una satisfacción para mí encontrarle vivo y hacer lo que fuera por él. Le ruego haga extensivo mi pésame a su hija.

#### El material perdido

MELILLA 17.—El cálculo aproximado de los fusiles perdidos por nuestras fuerzas, y que pueden ser utilizados por el enemigo, alcanzan a unos 12.000, el resto fueron inutilizados por nuestros soldados, hecho demostrado por hallar a muchos de los muertos el cerrojo del muser entre la ropa interior.

MELILLA 17.—Los moros se apoderaron también de 200 caballos y 150 mulos aproximadamente.

La mayor parte de este ganado, lo han trasladado a Argelia, donde lo venden al precio que pueden.

Nuestras autoridades han enviado agentes con instrucciones de adquirir cuanto puedan de aquéllos, y sea al precio que sea, pues estiman que siendo ganado educado para las operaciones de campaña, y estando éstas próximas a realizarse, resultan más convenientes que el ganado nuevo, con el cual había de perderse mucho tiempo en la debida preparación.

MELILLA 17.—Se afirma que los aeroplanos arrebatados en Zelúan, fueron cuatro. Se cree de igual modo, que se encuentran inutilizados de prestar servicio.

MELILLA 17.—Los parques de Sanidad e Intendencia, con todo el material y objetos valiosos de los mismos, cayeron en poder de las harcas enemigas.

Estas pérdidas tienen un valor de muchos cientos de miles de pesetas.

Para estimar algo de este revés, hay que señalar que automóviles sólo han quedado en Melilla cinco, y tres camiones.

MELILLA 17.—Continúa la información de pérdidas de material. Muchos cañones cayeron en poder de los moros, inutilizados.

No obstante, se calcula que el enemigo dispone de Artillería, que, afortunadamente, en su poder, no dispondrán de gran eficacia.

#### Muertos y heridos

MELILLA 17.—Ha confirmado el moro amigo de España, Dris-Ben-Said, que él mismo dio sepultura al cadáver del teniente de Cerinola D. Leopoldo Aguilar de Mera, culto oficial que cayó muerto en las cercanías de Sidi-Dris. El moro Dris-Ben-Said era muy amigo de Aguilar de Mera, con quien charlaba de literatura.

SEVILLA 17.—Hasta ahora, el Cuerpo de Intendencia lamenta la muerte del comandante D. Juan Pedro Hernández, que estaba a las órdenes del general Silvestre el día de la sorpresa de Annal; del teniente Iglesias, que recibió un balazo y murió durante la defensa de Nador; del teniente Herrera, en el Zoco M'Tlatza; el teniente Rojo, en el ataque a Sidi-Dris; el alférez Ruiz Osuna, dirigiendo un convoy a Igueriben, fué duramente atacado por el enemigo, y sostuvo combate hasta caer muerto de un balazo en la cabeza. Otro teniente de Intendencia, el Sr. Martín López, se sabe que está prisionero en Beni-Said.

MELILLA 17.—Ha recobrado el habla el capitán de la Policía indígena D. Julio Fortea, que había perdido el uso de la palabra el día de la evacuación de Annal. La curación del Sr. Fortea ha sido debida al teniente coronel de Ingenieros D. Bernardo Cabañas, ayudante del general Muñoz Cobos.

Enterado el Sr. Cabañas, que había llegado por la mañana a Melilla, del estado del capitán Fortea, se dirigió a su domicilio acompañado del capitán de Sanidad Militar Sr. Jiménez Cabañas. Después de reconocido por éste, el teniente coronel Cabañas, procedió a hipnotizar al capitán Fortea, al cual hizo pronunciar primeramente algunas letras y después el nombre de su esposa.

Después de realizados estos experimentos, el Sr. Cabañas despertó al capitán Fortea, que había recobrado por completo el uso de la palabra.

Los señores Cabañas y Fortea son felicísimos. MELILLA 17.—Está casi restablecido de las graves heridas que padecía, y ya ha salido



VESTUARIOS SUCURSALES

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

**Hijos de Riu y Romanillos**

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 - **Madrid**

Teléfono núm. 31-94-M.

BARCELONA: Méndez Núñez, 7 - Teléfono no 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18 - Teléfono 150

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Seguros de valores : Seguros contra accidentes

Seguros marítimos : ALCALÁ, 43

**GORRAS ROSES**

RUBIO

49, Calle Mayor, 49 - **MADRID**

Casa especial en Gorras de plato

y Roses para el Ejército



**EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.**

FABRICANTE V. DIEZ MAYOR 72 MADRID



"La verdad como base de nuestra propaganda. Ofrecemos armas serias, de garantía, de nuestra propia fabricación."

PISTOLAS AUTOMATICAS

**DOBLE SEGURO** MARCA A. A. A. Cal. 7,65 m/m 8 tiros con indicador de carga. Seguro automático combinado con el cargador. Arma de precisión potente y de absoluta garantía. Propia para Cuerpos armados. - Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Modelo de bolsillo. Arma de confianza.

**TRIPLE SEGURO** MARCA A. ALDAZABAL Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Provista de tres seguros que imposibilitan todo disparo accidental. Reune condiciones extraordinarias de seguridad. Pistola de primer orden.

MUNICIONES WINCHESTER-W. LEGITIMAS PARA RIFLE Y PISTOLAS AUTOMATICAS

**CASA A. ALDAZABAL-EIBAR**



**EL ORO DE LOS CINCO REINOS**

LA GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

VENTA DE VOLUMENES Y PLANOS

COMISIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

EN VENTA LAS LIBRERIAS DE MADRID Y AMERICA

EN MADRID: CALLE DE LAS ANIMAS, 10

EN AMERICA: CALLE DE LAS ANIMAS, 10

**MILITARES**

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espolines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros.

**José Sáez Martín**

CIUDAD RODRIGO, 10 - MADRID

Pidanse catálogos

**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba-Méjico** Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para La Coruña, Gijón y Santander. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires** Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

**Línea de Veracruz-Colombia** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana La, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata** Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO "SINDICATO DE PUBLICIDAD"**

PERIODICOS - REVISTAS - FOLLETOS - LIBROS

CALLE DE BARBIERI, 8

TELEFONO 575 - MADRID

**Establecimiento de JORDANA**

fundada en 1850

Príncipe, 9-MADRID-Tel. 1983

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSETAS DE TODAS CLASES. BANDERAS PARA REGIMENTOS. FAJAS, FAJINES Y CEÑIDORES. CHARRETERAS, DRAGONAS Y HOMBRERAS. CASCOS, GORRAS Y ROSES. CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN. SABLES, ESPADAS Y ESPADINES. ENTORCHADOS, TEJIDOS Y BORDADOS. BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y PORRAJERAS. ESTRELLAS, NÚMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES. CORDONES, GALONES Y ESPIGUILLAS. ESPUELAS, ESPOLINES, PLUMAS. MEROS Y GOLAS, ETC. ETC.

**Boletín para hacerse suscriptor**

**EJERCITO Y ARMADA** Apartado de Correos, 436 - MADRID

Sr. Administrador:

Don \_\_\_\_\_

empleo \_\_\_\_\_ Cuerpo \_\_\_\_\_

población \_\_\_\_\_

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de \_\_\_\_\_ de 1921.

El suscriptor, \_\_\_\_\_

**Ejército y Armada**

ORGANO DE OPINION MILITAR

Apartado de Correos, 436 - MADRID

**OBSERVACIONES DE INTERES**

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambia de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo entendiéndose el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

**Precios de suscripción**

dos pesetas al mes

**Boletín para comunicar cambio de señas**

**EJERCITO Y ARMADA** Apartado de Correos, 436 - MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor, D. \_\_\_\_\_

empleo \_\_\_\_\_ Cuerpo o señas anteriores \_\_\_\_\_

desea que a partir del día \_\_\_\_\_ se le remita el periódico a estas nuevas señas \_\_\_\_\_

de 1921



SINIESTRO FERROVIARIO

Choca el correo de Alicante con una máquina en Seseña

Cuatro muertos y veinte heridos

Poco antes de las doce de la noche, comenzaron a circular por Madrid rumores según los cuales había ocurrido un grave accidente ferroviario en una de las estaciones de las líneas del Mediodía próximas a Madrid.

El jefe de la estación de Seseña y el personal a sus órdenes acudieron con toda rapidez al lugar del siniestro, trasladando al edificio a las víctimas.

Según los informes del conde de Coello de Portugal, entre las nueve y media de la noche, habían chocado el correo expreso de Alicante y la máquina de un tren de mercancías que verificaba maniobras.

Milagrosamente resultaron ilesos los ambulantes de Correos. En cambio el coche sufrió grandes desperfectos. Parece ser que al darse cuenta del peligro los ocupantes de él, se arrojaron a la vía.

Los periodistas se trasladaron en busca de noticias y detalles concretos del suceso, a la estación del Mediodía, donde sólo se les manifestó cuanto ya sabían. No se conocía aún el número de muertos y heridos, ni sus nombres.

La máquina del correo quedó montada sobre la del tren de mercancías, y el vagón que iba unido a ésta se halla completamente deshecho bajo el juego delantero de ruedas de la primera.

Los primeros momentos fueron, naturalmente, de confusión. Sin embargo, a pesar de ello, en la estación pudieron reunirse algunos datos sobre los trenes que habían chocado.

El coche de la ambulancia postal del correo expreso se empujó materialmente en un vagón de segunda, en el que iban casi todas las víctimas del choque.

El maquinista del correo se llama José Puentes Sanz, el fogonero, Rafael Alcalde Calatayud, el conductor, Toribio Samper, y el revisor, Rodríguez.

Estos son cuatro, de los cuales, a las tres y media de la madrugada, solamente se había podido identificar uno, que resultó ser el del factor telegrafista de la Compañía M. Z. A., Eusebio Santos.

En el correo de Andalucía y en el de Valencia, que habían salido de Madrid después del accidente, fueron trasladados los viajeros y los equipajes de éste.

La desgraciada señora aparentaba tener unos cuarenta y cinco años, y según hemos podido averiguar, salió de Madrid enferma.

En el correo de Andalucía y en el de Valencia, que habían salido de Madrid después del accidente, fueron trasladados los viajeros y los equipajes de éste.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

Los heridos son: Don Nicasio Mira Albert, de cincuenta y dos años, ingeniero de Montes, residente en Alicante; heridas en la frente, leve; Angel García Sánchez, de treinta y nueve años, herido leve, residente en Alicante; Vicente Primode la Maza, de cuarenta y siete años, de Elda, herido leve; Pilar Nombela, de cuarenta y nueve años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Rosario Balana, de cuarenta y nueve años, del puente de Vallecas, herida en la cabeza, leve; niña Luisa Montés, de seis años, contusiones; Manuel Martz Ortiz, de cuarenta y seis años, maestro asentador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, herido en la región superciliar, pronóstico reservado; Concepción Orts Martínez, de cuarenta y siete años, profesora de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en La Encina, contusiones.

Remedios Ortiz Vargas, de cuarenta y seis años, de Toledo, herida en la cabeza; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, herido leve en la cara; Manuel Borrás, de doce años, de Alicante, muy grave, fractura del fémur derecho y lesiones internas; Pedro Francisco Martínez, de Alicante, de cincuenta y dos años, herido leve en la cara; José Ruiz Martínez, de treinta años, herido en la cabeza; Zacarías Goyenechea, herido en la frente.

mantenimiento de mejora tan indispensable a la vida del periodista, así como a la Prensa de provincias y entidades que la representan.

Provincias

ZARAGOZA 17.—Una Comisión de obreros tranviarios fue a visitar al director de la Compañía en demanda de un aumento en los jornales. El director desestimó la petición, alegando para ello la mala situación económica de la Sociedad.

CADIZ 18.—El capitán del vapor «Brulo», ha mandado un marconígrama diciendo que han encontrado en el grado 30 y 642 Norte de latitud y 8,043 de longitud, el casco de un buque de madera, que se halla en posición vertical con un metro fuera del agua, estimándolo peligroso para la navegación.

SEVILLA 18.—En varios pueblos de esta provincia se están produciendo incendios. En el pueblo de Paradas se incendiaron unos rastrojos y se produjeron pérdidas de alguna importancia. En un cortijo de Carmona se quemaron diez mil arrobas de paja.

CASTELLON 18.—Ayer ocurrió, cerca de Benicarló, un accidente de aviación, que a no ser por la serenidad del piloto, hubiera revestido caracteres de catástrofe. Uno de los aeroplanos que hacen el servicio postal entre Francia y Orán, sufrió una avería en el motor cuando se encontraba a 2,000 metros de altura.

Por los Ministerios

El Sr. Fr. Rodríguez, en su conversación de anteaayer con los periodistas, sólo les dio la noticia de que se habían firmado los nombramientos de los altos cargos de subsecretario y directores generales a favor de los señores D. Manuel Gullón y García Prieto, D. Francisco Barber y el diputado a Cortes, por Alicante D. Alfonso Rojas. Este último, ocupará la Dirección de Prisiones.

El Sr. Barber, designado para la de los Registros, se resiste a ocupar el elevado puesto por incompatibilidades profesionales. Así se lo comunicó a primera hora de la tarde al ministro, con el que celebró una extensa conferencia.

El Sr. Fr. Rodríguez ha facilitado a los periodistas el siguiente telegrama: «Santiago de Chile.—Francos Rodríguez: Con el fervoroso patriotismo que sabéis existe en vuestros hermanos de Chile, nos hemos reunido en magna Asamblea, acordando, por entusiasta aclamación, abrir una suscripción para ayudar a las familias del Ejército que luchan en África. Sus compatriotas, residentes en esta República, se felicitan y le felicitan, por la incorporación de su nombre al Ministerio que acaba de formarse.—El Comité de la Colonia Española.»

SUCESOS

Rafaela Ginés y Ginés, de veintidós años, sirvienta, denunció ayer mañana, por el procedimiento del sobre, le timaron 100 pesetas unos desconocidos en la calle de Alfonso XII.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Declaraciones de M. Briand sobre los acuerdos del Consejo Supremo

PARIS 17.—El Sr. Briand, al recibir esta noche a los periodistas, les ha hecho las siguientes manifestaciones: «Con franqueza, no me siento con disposiciones para prolongar las polémicas del Consejo Supremo. Han durado bastante. Además, el asunto está ya en manos del Consejo de la Sociedad de Naciones, en el cual se hallan representadas ocho naciones cuyos delegados ofrecen toda garantía de independencia de juicio, y que hallarán en su conciencia, en sus sentimientos justicieros, elementos de opinión conformes con el espíritu y la letra del Tratado de Versalles.»

La cuestión de Alta Silesia ha dado origen a un conflicto que es preciso resolver. Espero que quedará resuelto ya que nada subsistirá sin él. La Entente sigue con su estrecha unión y con la estabilidad indispensable para la paz del mundo.

Tengo en ellos la más absoluta confianza. Ha quedado demostrado una vez más que el Gobierno francés, por mucho que se haya dicho, ha tratado el asunto de Alta Silesia sin prejuicio alguno. Señor presidente—le dije luego uno de los periodistas—, no puede usted dejar sin respuesta el discurso que el Sr. Lloyd George pronunció ayer en la Cámara de los Comunes; y como quiera que no le es posible hablar en el Parlamento por estar cerrado, ¿puede usted decirnos aquí en pocas palabras lo que piensa de ese discurso?

En la carta dirigida por el Consejo Supremo al Consejo de la Sociedad de Naciones, se dice que el aplazamiento habrá de ser lo más corto posible. Pues bien, en ello va la tónica confesión de que se cometerá un gran pecado para la población altosilesiana, si se la dejase por mucho tiempo más en la triste situación por que atraviesa.

El Sr. Briand, después de vacilar un rato, y moviendo la cabeza, contestó: El discurso del Sr. Lloyd George es parecido al que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes; y como quiera que no le es posible hablar en el Parlamento por estar cerrado, ¿puede usted decirnos aquí en pocas palabras lo que piensa de ese discurso?

En la carta dirigida por el Consejo Supremo al Consejo de la Sociedad de Naciones, se dice que el aplazamiento habrá de ser lo más corto posible. Pues bien, en ello va la tónica confesión de que se cometerá un gran pecado para la población altosilesiana, si se la dejase por mucho tiempo más en la triste situación por que atraviesa.

«Pues bien; el Consejo de la Sociedad de Naciones ha de decir quién tiene razón. El Consejo Supremo no ha estado completamente de acuerdo sino sobre dos puntos. Los peritos franceses habían estado unánimes en adoptar las siguientes conclusiones: «Primeramente: El Tratado de Versalles implica en principio y de hecho el reparto de Alta Silesia; y Segundo. Para ese reparto, que debe hacerse con arreglo a la voluntad de los habitantes las consideraciones étnicas son las que predominan.»

En la carta dirigida por el Consejo Supremo al Consejo de la Sociedad de Naciones, se dice que el aplazamiento habrá de ser lo más corto posible. Pues bien, en ello va la tónica confesión de que se cometerá un gran pecado para la población altosilesiana, si se la dejase por mucho tiempo más en la triste situación por que atraviesa.

Pues bien; si después de considerar el resultado del plebiscito, teniendo en la debida cuenta las precepciones de índole geográfica y lo que dice el artículo 88, se mira un mapa de Alta Silesia, y obrando por impulso lógico, se divide a ojo de buen cubero esa comarca en dos partes, ¿qué es lo que entonces se ve? Lo siguiente: Primeramente, que con arreglo al resultado de la votación, la parte Oeste por el lado alemán, es alemana en su mayoría; y segundo, que la parte Este, por el lado de Polonia, es en su mayoría polaca.

En la carta dirigida por el Consejo Supremo al Consejo de la Sociedad de Naciones, se dice que el aplazamiento habrá de ser lo más corto posible. Pues bien, en ello va la tónica confesión de que se cometerá un gran pecado para la población altosilesiana, si se la dejase por mucho tiempo más en la triste situación por que atraviesa.

Desde el primer momento Francia venía proponiendo se hiciera el reparto con arreglo a ese criterio, del que es muy difícil poder afirmar que violenta los términos, vienen así el espíritu del Tratado de Versalles; pero se nos objetaba que, cualquiera que el art. 88 tenía en cuenta las consideraciones económicas, era deber de los aliados mirar por ese punto de vista. Tratado entonces de averiguar lo que debía entenderse por «región industrial».

En la carta dirigida por el Consejo Supremo al Consejo de la Sociedad de Naciones, se dice que el aplazamiento habrá de ser lo más corto posible. Pues bien, en ello va la tónica confesión de que se cometerá un gran pecado para la población altosilesiana, si se la dejase por mucho tiempo más en la triste situación por que atraviesa.

Ahora bien—continuó diciendo el señor Briand—, hecho el desdén de los votos en esa parte de Alta Silesia, resulta una indudable mayoría a favor de los polacos. Ha de reconocerse que esa argumentación está conforme con el Tratado y que, al sostenerla, los franceses no pecaban por falta de equidad.

En la carta dirigida por el Consejo Supremo al Consejo de la Sociedad de Naciones, se dice que el aplazamiento habrá de ser lo más corto posible. Pues bien, en ello va la tónica confesión de que se cometerá un gran pecado para la población altosilesiana, si se la dejase por mucho tiempo más en la triste situación por que atraviesa.

Los delegados británicos no quisieron aceptar esa tesis, ateniéndose estrictamente a la fijación de una región aislada de Alemania, que no representaba sino una sola etapa en el desenvolvimiento de la cuenca industrial. Fueron entonces llamados los peritos a trazar los límites de una región industrial estrechísima y a preparar elementos de juicio para resolver por sí o por no.

En la carta dirigida por el Consejo Supremo al Consejo de la Sociedad de Naciones, se dice que el aplazamiento habrá de ser lo más corto posible. Pues bien, en ello va la tónica confesión de que se cometerá un gran pecado para la población altosilesiana, si se la dejase por mucho tiempo más en la triste situación por que atraviesa.

Los franceses sostenían que ese triángulo debía abarcar todos los elementos de solidaridad económica de la cuenca. He aquí un ejemplo. Las industrias de Konigsbrunn, reciben todo el carbón que necesitan de Ribnik, donde hay minas; en cambio, las fábricas transformadoras de Ribnik, reciben el cok que les hace falta de Konigsbrunn.

En la carta dirigida por el Consejo Supremo al Consejo de la Sociedad de Naciones, se dice que el aplazamiento habrá de ser lo más corto posible. Pues bien, en ello va la tónica confesión de que se cometerá un gran pecado para la población altosilesiana, si se la dejase por mucho tiempo más en la triste situación por que atraviesa.

TEATROS NOTICIAS
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Ayer noche, a las diez y media en punto, debutó la notable compañía de ópera Olympia, que dirige Mariano Ozores, en la que figuran artistas ya sancionados con su aplauso por el público madrileño, y otros desconocidos aquí hasta ahora, pero de méritos indudables, y que, seguramente, obtendrán el éxito que en todas partes obtienen.

NOTICIAS
En San Sebastián ha fallecido D. Mariano Maldonado y Dávalos, fonde de Vilagranza. Era senador del Reino por derecho propio y gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre. Había desempeñado el cargo de chambador en la Corte de Rusia.

NOTICIAS
En la calle de Villar, 7, segundo, pudo fin su vida, disparándose dos tiros en la cabeza, Juan Martín Prade, de sesenta años. Parece que la causa de tal determinación fue el padecer una enfermedad crónica.

NOTICIAS
En la calle de Villar, 7, segundo, pudo fin su vida, disparándose dos tiros en la cabeza, Juan Martín Prade, de sesenta años. Parece que la causa de tal determinación fue el padecer una enfermedad crónica.

ESPAÑOL FALLECIDO EN EL EXTRANJERO
El consul de España en Nueva Orleans participa el fallecimiento de Gerardo Andrés de Somerville, ocurrido en el mes de abril de 1920.



LOS SUCEOS DE MARRUECOS MOVIMIENTO DE FUERZAS

a la calle, el teniente moro Mizian, que cursó sus estudios en la Academia de Toledo. Preparando el avance Parte oficial facilitado anoche en el Ministerio de la Guerra...

BARCELONA 17.—Actualmente hay en la cárcel de esta ciudad 400 procesados por delitos sociales, y 120 por terroristas. BARCELONA 17 (3 30).—A las doce y cuarto de la noche de ayer, fue agredido en la calle del Arco del Teatro un individuo, al parecer obrero, sobre el que un grupo de desconocidos hizo varios disparos, dándose inmediatamente a la fuga...

PARIS 18.—La Conferencia de Embajadores se ha reunido esta mañana bajo la presidencia del Sr. Julio Cambon. Se dio lectura de un telegrama referente a la situación en Baranya, acordando realizar una gestión inmediata en Belgrado para insistir ante el Gobierno yugoslavo, sobre la necesidad que se le impone de evacuar el territorio húngaro, en conformidad con lo estipulado en el Tratado de Trianon...

BARCELONA 17.—Esta tarde embarcaron en el "Barcelo" dos compañías del regimiento de Zapadores Minadores, y la segunda batería del primer de Artillería de montaña. Se tribuyó a los soldados una despedida emocionante. Todos los buques sacros en el puerto hicieron sonar las sirenas, y desde las aldicillas de los puentes, iban saludando a las tripulaciones a los pasajeros del "Barcelo"...

regimiento de las Ordenes Militares, de guarnición en Estella. Se dirige a Ceuta. El teniente coronel, D. Angel Cuadrado, ha recibido varios donativos para los soldados, entre ellos uno de D. Felix Andino, que envió 500 pesetas para la tropa. SANTANDER 17.—Hasta el sábado no marcharán a Africa las fuerzas de los regimientos de Infantería de Andúzcua y Caballeros de Talavera; que embarcarán en este puerto. Ambos Cuerpos llegaron a Santander en trenes militares...

MELILLA 17.—Con objeto de visitar los hospitales de esta plaza, llegó esta mañana el teniente general Muñoz Cobos, que visitó igualmente el campo exterior. Una columna, mandada por el general Fresneda, ha escoltado hoy los convoyes que han ido a las posiciones de Sidi Hamed-el-Hach, Atalayón, Hidiun-Ismaor y Ait-Aisa. Las fuerzas fueron hostilizadas a su paso por el enemigo, resultando heridos el soldado de Intendencia Máximo Garrido y el del Tercio Extranjero Constantino Fernández. Nuestra artillería dispersó al enemigo, causándole numerosas bajas. Ha llegado el vapor "Claudio López", conduciendo al segundo batallón del regimiento del Rey y a una compañía de ametralladoras. También han llegado dos escuadrones de Lanceros de Farnesio...

ROMA 18.—El "Messaggero" dice que está en vías de quedar ultimado el acuerdo económico con el Gobierno socialista ruso. En ese acuerdo se estipula, entre otras cosas, que habrán de iniciarse inmediatamente negociaciones para concertar un convenio comercial muy amplio.

BUDAPEST 18.—El presidente del Consejo, hablando en la Asamblea popular ha declarado: Si Austria persiste en no apreciar debidamente las concesiones que le estamos haciendo, estamos dispuestos a pensar en la posibilidad de represalias. ROMA 18.—El Papa ha recibido en audiencia privada al cardenal arzobispo de Bucarest, que presida una Delegación de estudiantes rumanos.

Guardia civil Consultorio

De la caza con reclamo de perdiz. ¿Cuáles son los casos que se considerarían infringidos los preceptos de la ley en la caza con reclamo de perdiz, y qué sanciones establece la misma? La caza de la perdiz con reclamo, según el artículo 19 de la ley, queda absolutamente prohibida en todo tiempo, a excepción de los dueños particulares de las tierras destinadas a vedados de caza, que estén realmente cercadas, amojonadas o acotadas, que queden autorizados por el artículo 18, para emplearlos en época que no sea de veda, y nunca a menor distancia de las tierras colindantes; debiendo además poseer una licencia especial de 25 pesetas por cada reclamo. Sentado esto, fácil es comprender que toda persona que no reúna las condiciones anteriormente expuestas, infringe los preceptos de la ley, la cual, según el artículo 19, además de las resultas del juicio, pagará una multa de veinticinco pesetas por la primera denuncia, cincuenta por la segunda y setenta y cinco por las sucesivas. Respecto a los reclamos, previene mencionado artículo, en su párrafo tercero, que la Guardia civil se incaute de los mismos cuyos conductores no exhiban en el acto la licencia para su uso, en cuyo caso, añade, los reclamos serán muertos inmediatamente. Como consecuencia de dudas surgidas en la práctica, han sido varias las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo y disposiciones publicadas con relación a estos extremos, a fin de armonizar los preceptos de la ley con los del reglamento para su aplicación. La sentencia del Tribunal Supremo de 23 de diciembre de 1905, declara que el mencionado párrafo 1.º no constituye una prohibición cuya inobservancia deba pensarse como infracción a la ley de Caza, sino un precepto de carácter preventivo que impone a los reclamos el deber de incautarse de los reclamos, y darles inerte si los conductores no les exhiben en el acto la licencia para su uso. Otros fallos sustentan la misma doctrina, siempre que el conductor del reclamo no lo sea a la vez de escopeta u otros artefactos utilizables para caza, en cuyo caso se admite el propósito de quebrantar la ley, y entonces, aunque no se sorprenda al cazador haciendo uso del reclamo, se le aplica la sanción que establece el artículo 19 para los que cazan con el fin de caza.

EN LA CALLE DE ATOCHA Se hunde la bóveda del "Metro"

En la calle de Atocha, en el trozo comprendido entre la de San Eugenio y la Costanilla de los Desamparados, ocurrió anoche, próximamente a las diez, un hundimiento, que en pocos instantes adquirió alarmantes proporciones. La zanja abierta media unos diez metros cúbicos, y se extendía de una acera a otra, arrastrando a cuatro de los árboles que estaban en la de la izquierda. Como se sabe, en la calle de Atocha se vienen realizando las obras de construcción de la nueva línea del Metropolitano, que ha de llegar hasta el puente de Valcáez. Por el punto del hundimiento se hallaba terminada la bóveda, que quedó completamente derruida. Tan pronto como ocurrió el suceso personal en la calle de Atocha el gobernador civil, el inspector general de Seguridad y las autoridades del distrito. Los raíles del tranvía quedaron al aire, sin hundirse, en una longitud de unos 10 metros. No hubo desgracias personales. El servicio de incendios procedió, primeramente a cortar el agua de las cañerías rotas y a evitar los escapes de gas de las baterías correspondientes. La línea de tranvías quedó interrumpida, no circulando entre la plaza de Antón Martia y la puerta de Atocha. Durante toda la noche continuaron los bomberos y los trabajadores del "Metro" la labor de desescombro y desagüe.

VITORIA 17.—En trenes especiales, que salieron a las tres de la madrugada y a las nueve de la mañana, han marchado a Bilbao, donde embarcarán para Marruecos, tres baterías de Artillería de montaña. Se les hizo una entusiasta despedida por las autoridades y el pueblo. El Ayuntamiento entregó a las tropas 1.000 pesetas; igual cantidad destinó con el mismo objeto la Diputación, y el Circolo Victoriano, quinientas. JEREZ 17.—Ha marchado con dirección a San Roque el batallón del regimiento de Pavia. Con este motivo se le tribuyó una despedida entusiasta. El comercio cerró sus puertas, y miles de personas acompañaron al batallón entre vitores y aplausos. Despidieron a las fuerzas todas las autoridades, representantes de entidades y una Comisión de la Cruz Roja. Esta recibe innumerables y valiosos donativos. TARRAGONA 17.—Esta tarde, a bordo del "Vicente Puchol", marchó con rumbo a Melilla un batallón del regimiento de Navarra, de guarnición en Lérida. La despedida fué entusiasta. PAMPLONA 17.—Mañana, a las tres y cincuenta de la madrugada, saldrá para Pasajes, en tren militar, el batallón expedicionario del

SANTIAGO DE CHILE 17.—Se han reunido en Asamblea magna delegados de todas las Sociedades españolas residentes en Chile. Después de un detenido estudio se acordó organizar una colecta, cuyos fondos serán destinados a socorrer a las víctimas militares y civiles a consecuencia de la guerra que en Africa sostiene España. El ministro de España en Santiago de Chile ha sido la primera personalidad que se ha adherido a tan humanitaria idea. OVIEDO 17.—En la Diputación provincial se han reunido valiosos elementos de la provincia para estudiar la forma de arbitrar recursos con que auxiliar a los heridos y enfermos de la campaña. Asistieron representaciones de los Ayuntamientos de Oviedo, Avilés y Gijón. El alcalde propuso los nombramientos de un Comité central y de Juntas de partido. El rico asturiano D. José Tardiere dijo que debía abrirse una suscripción, con dos objetos: adquirir elementos de guerra y socorrer a los soldados asturianos y las familias de éstos que queden en angustiosa situación. Por su parte, dijo que adquiriría un aeroplano, que regalará al Ejército. El representante de la Compañía de Navegación Vasca ofreció otro. BARCELONA 17.—Esta mañana estuvieron en el Gobierno civil el teniente de la Guardia civil Sr. Naval, el sargento Benot, el cabo Soler y el guardia Barrera, pertenecientes al 21 Tercio, los cuales fueron presentados a la aeronauta Martínez Anido por el coronel jefe del Tercio, Sr. Del Valle. Los comisionados, en nombre de los jefes, oficiales, clases y guardias de dicho Tercio, entregaron a la hija del gobernador la cantidad de 9.348 pesetas, importe de un día de haber de todos ellos, para engrosar la suscripción iniciada en el Gobierno para los soldados que luchan en Africa. La señorita Martínez Anido distribuyó la cantidad en la siguiente forma: 2.000 pesetas para los hospitales, y las 7.348 restantes para los soldados combatientes.

Varias noticias

MELILLA 17.—Las fuerzas de Ingenieros, con otras del batallón de la Corona, establecieron un bloque sobre la aguada de Sidi-Amarrán, con objeto de vigilar el barranco en que desemboca. No ocurrió novedad. MELILLA 17.—El batallón de Gerona, procedente de Zaragoza, ha llegado ayer. Lo manda el teniente coronel Sr. Caldero. MELILLA 17.—Han llegado a esta plaza los escuadrones del regimiento de Farnesio. Añanua se espera que llegue el escuadrón de ametralladoras de Húsares. MALAGA 17.—Entre los donativos recibidos por el alcalde, como presidente de la Comisión recaudadora de auxilios para los soldados, figuran el del marqués de Genal, que ha donado 25.000 pesetas, y el del marqués de Laridó, que ha entregado igual cantidad. Lo recibido por el alcalde, asciende ya a pesetas 37.000. CEUTA 17.—El Casino Africano ha destinado 1.000 pesetas para la Cruz Roja, y diferentes elementos han iniciado una suscripción con objeto de adquirir un aeroplano, que se regalará al Ejército de operaciones y que se llamará "Ceuta". Una Junta, presidida por el gobernador eclesiástico, recoge numerosos donativos en metálico para comprar material de guerra y atender a la curación de los heridos. El Ayuntamiento inicia con 30.000 pesetas la suscripción nacional destinada a construir un mausoleo para los muertos en los últimos combates. EL BANCO DE ESPAÑA ha recibido un telegrama, cursado de orden de S. M. la Reina Doña Victoria, dándole las gracias en términos muy expresivos por el rasgo de generosidad de dicho establecimiento al acordar un donativo de 250.000 pesetas con destino a los heridos de nuestro Ejército en Africa. Dicha suma ha sido ya ingresada en la Intendencia de la Real Casa y Patrimonio. Los donativos hechos al Gobierno para adquirir material de aviación con destino al Ejército que opera en Africa, son muchos y muy importantes, siendo el principal el de M. Marquet, que alcanza la cifra de 250.000 francos.

Numerosos voluntarios para el Tercio Extranjero

LONDRES 17.—La Embajada de España en esta capital está alistando voluntarios para servir en el Tercio Extranjero de Marruecos. Un buque español espera en Southampton a los voluntarios, para llevarlos a Melilla. Los voluntarios, para ser alistados, tienen que llenar, entre otras condiciones, la de haber sido soldados ya. Se les da una prima de 25 libras esterlinas por cada año de servicio y una soldada diaria de tres chelines con nueve peniques. Se asegura que hay alistados ya muchos antiguos soldados que se hallaban sin trabajo. LONDRES 17.—La Embajada de España en esta capital, en una nota, facilitada a los periódicos, dice que no recluta soldados en Gran Bretaña; pero que todo el que se presentare para servir en el Tercio Extranjero de España, reuniendo los requisitos precisos, será aceptado en iguales condiciones que en la Legión Extranjera francesa. Añade la nota que hay instaladas oficinas de recluta voluntaria en todos los Gobiernos civiles de España, y, además, en Ceuta, Tetuán y Melilla. ALMERIA 17.—Continúan alistándose en la Legión Extranjera numerosos jóvenes de esta capital. En el vapor correo salieron hoy cuatro para Ceuta, entre ellos D. José Salvador, que cedió el premio de enganche a la Diputación, para que a su vez lo ingresase en la suscripción abierta por las damas de la Cruz Roja.

DE PORTUGAL

LISBOA 15.—Han terminado las fiestas celebradas en honor del Santo Condestable. Por la mañana, se celebró una solemne misa en la iglesia de la Orden tercera del Carmen, a la cual asistieron los hermanos tercarios y el Comisariado de Cruzada, dándose a besar finalmente la reliquia del Santo a los fieles. Después se celebró una función de fuegos artificiales en el atrio de la iglesia, que estaba totalmente llena de fieles. Por la tarde hubo varias fiestas deportivas, que transcurrieron en medio de la mayor animación. Por la noche, las bandas de música dieron conciertos en varias plazas públicas. Varios ladrones lograron penetrar en la iglesia de Gracia, de esta capital, robando un cáliz. Esta iglesia está cerrada al culto. La Federación patronal se propone presentar al Parlamento, para que sea modificado, el actual horario de trabajo.

Varias informaciones

Las familias de los generales, jefes y oficiales, muertos o desaparecidos en Africa, pueden solicitar ya del señor ministro de la Guerra la concesión de las plazas de gracia, absolutamente gratuitas, que a continuación se detallan y de las que se van ofreciendo y publicando, a más de las contenidas en el precitado concurso (Gaceta del 22 de Julio). Plazas ofrecidas.—Academia Castañón, Ingenieros de Minas, dos plazas, Madrid. Real Escuela de Ingenieros Electricistas, dos plazas, Sarriá (Barcelona). Academia Belda, dos plazas para Aduanas, Madrid. Academia Calderón-Micó, dos plazas para Telégrafos, Madrid. Colegio Academia de San Miguel, dos plazas para Ferrocarriles y Radiotelegrafía, Madrid. Academia de la Marina, dos plazas para pilotos mercantes y otras dos para carreras de la Armada, Madrid. Todos los Colegios Escolarios, plazas limitadas de Bachillerato, como alumnos vigiados. Academia Bozas, carreras militares, tres plazas, Madrid. Academia Revora, carreras militares, tres plazas, Madrid. Centro del Ejército y de la Armada, tres plazas, Madrid. Academia Politécnica, carreras militares, cinco plazas, Avila. Academia Castillo, carreras militares, dos plazas, una interna y otra externa, Avila. Politécnica, dos plazas para Correos o Telégrafos, Cádiz. La gloriosa y trágica epopeya de Monte Arruit, ha hecho vibrar en el alma del pueblo fervientes y sinceras manifestaciones de patriotismo, mereciendo citarse, por la espontánea generosidad de su recuerdo, la donación hecha por todas las obreras de la fábrica de coronas y flores artificiales, La Alnudeña, que regenta D. Filomeno García. Estas simpáticas y modestas obreras acordaron, por suscripción, regalar una magnífica corona de flores y pensamientos, en cuyas cintas, de los colores nacionales, se gravó un sentido recuerdo para los mártires del deber, que cayeron para siempre en la heroica y abnegada defensa de Monte Arruit. La corona es de gran tamaño, de valiosa riqueza de detalles y de un conjunto elegante, al par que sencillo. Ayer una nutrida Comisión de dichas obreras, visitó al ministro de la Guerra para hacer la donación de su ofrenda, y el ministro tuvo para ellas sinceras frases de gratitud por su patriótico proceder. Por disposición del ministro la preciosa corona será enviada en seguida a Melilla. CASABLANCA 17.—Merced a las precatrices tomadas, no se ha registrado ningún acto de hostilidad en el frente Norte, limitándose al Rif, excepto en la región de Uazan, en donde los disidentes Beni-Mestara han realizado

Ofrecimientos patrióticos

BARCELONA 17.—El comandante D. Vicente Martorell, jefe de la Brigada topográfica de Ingenieros, entregó al jefe de las fuerzas que marcharon esta tarde, 200 pesetas, reunidas por aquél. El padre del capitán de Ingenieros D. Luis Ferrer envió 500 pesetas con igual fin. MELILLA 17.—El coronel de Artillería, Sr. Martínez Anido, que en el día de hoy se obtega será destinada íntegra a engrosar la suscripción abierta para los heridos en Marruecos. Por cierto que, según nuestras noticias, esta señora es extranjera, circunstancia que realza el mérito del generoso rasgo. LAS PALMAS 16.—Por noticias recibidas de Cabo Jubi se sabe que, con motivo de la Pascua, acudieron millares de moros frente a la Casa-delegación de aquella factoría, y en medio de grandes manifestaciones de entusiasmo, vitorearon a España y al Rey. Al mismo tiempo, celebraron fiestas, que fueron presenciadas por la oficialidad de la factoría y por la de los buques anclados en aquel puerto. Los moros sacrificaron reses delante de la Casa-delegación. Al marcharse los moros al interior, reiteraron su adhesión a España.

De Barcelona

BARCELONA 17.—Trasmito la nota oficiosa que facilitan en la Jefatura superior de Policia. Como continuación de las investigaciones que viene realizando la Policía para descubrir a los autores de los atentados últimamente perpetrados en esta capital, ha sido detenido Laureano Larriba. Se ha presentado Fernando Reyes, también supuesto complicado en los mismos. Los dos han sido puestos a disposición del Juzgado especial que instruye los sumarios que se están incoando a partir del 14 de julio anterior, con motivo del descubrimiento de la fabricación de bombas en las canteras de la montaña de Montjuich, por cuyo suceso han sido detenidos ya Francisco Martínez Vallés y Francisco Nouvellan.

Vida internacional

PARIS 17.—El Sr. Briand ha recibido esta tarde a los embajadores de Italia y de los Estados Unidos. El Sr. Briand, durante la conversación con el embajador de los Estados Unidos, ha entregado a éste la contestación de Francia a la invitación que le ha dirigido el Presidente Harding, para concurrir a la Conferencia de Washington. El Gobierno francés acepta la invitación y participa que estará representado en esa Conferencia por el Sr. Briand.

Disposiciones oficiales

Retiros.—Se concede el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria al alférez de la escala de reserva D. Aquilino del Barrio Ruiz. Pase a otras Armas.—Se concede la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en el Instituto al teniente de Infantería, con destino en el batallón de Cazadores de Figueras, D. José Vita Penela. Creación de un puesto.—Se concede la creación de un puesto del Instituto, formado por un cabo y cuatro individuos, en la estación de San Vicente de Calders, provincia de Tarragona.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador don José Marín Ruíz, haciendo constar siempre el número, 436, del apartado

Vida internacional

PARIS 17.—El Sr. Briand ha recibido esta tarde a los embajadores de Italia y de los Estados Unidos. El Sr. Briand, durante la conversación con el embajador de los Estados Unidos, ha entregado a éste la contestación de Francia a la invitación que le ha dirigido el Presidente Harding, para concurrir a la Conferencia de Washington. El Gobierno francés acepta la invitación y participa que estará representado en esa Conferencia por el Sr. Briand.